

Rut : 69.190.700-7

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-45-2973423

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Fecha Envio OC. : 03-12-2025 15:28:40

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 1658-5667-AG25

SEÑOR (ES) : PRODUCTORA DE EVENTOS MATEO SPA

RUT : 77.982.028-9

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1658-1873-COT25

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Arturo Prat 650. Temuco Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** A COORDINAR CON UNIDAD TECNICA Temuco Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Global	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CEREMONIA INAUGURAL CONMEMORACION 80 AÑOS DEL PREMIO NOBEL A GABRIELA MISTRAL, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS		5.705.882,00	0,00	0,00	5.705.882
						<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>5.705.882</b>
						<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>5.705.882</b>
						<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>1.084.118</b>
						<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6.790.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2212003 111001 del sistema SMC.

**Fuente Financiamiento:** 2212003 111001

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

S195-25/GABINETE DE ALCALDIA/DEPTO COMUNICACIONES/SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CEREMONIA INAUGURAL CONMEMORACION 80 AÑOS DEL PREMIO NOBEL A GABRIELA MISTRAL

Orden de Compra codigo: 1658-5667-AG25 dirigida a PRODUCTORA DE EVENTOS MATEO SPA

CONTACTO JEANETTE BRUNA FONO 452973423

" Sr. proveedor, para una mejor gestión en el pago de su factura usted deberá indicar en la glosa de su factura el N°9524 de Orden de Compra Contable Municipal asociada, de lo contrario su factura será rechazada"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>